1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES	
1.1.1	CAPACIDAD JURIDICA	
1.1.1.1	El oferente debe aportar el Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a su presentación o subsanación. NOTA: El código único de verificaión impreso en la parte superior de cada certificado, deberá ser consultado por el Comité Jurídico Evaluador en www.ccb.org.co para verificar que el contenido sea idéntico al entregado, descargarlo y almacenarlo para posteriores consultas, teniendo en cuenta que solo es posible consultarlo por una vez. (Circular 20151640603803 del 28/07/15); por tal razón LOS OFERENTES DEBERAN PRESENTAR ESTE DOCUMENTO CON EL CODIGO SOLO PARA ESTE PROCESO TODA VEZ QUE ES OBJETO DE VERIFICACIÓN	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente debe aportar el Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a su presentación o subsanación. NOTA: El código único de verificaión impreso en la parte superior de cada certificado, deberá ser consultado por el Comité Jurídico Evaluador en www.ccb.org.co para verificar que el contenido sea idéntico al entregado, descargarlo y almacenarlo para posteriores consultas, teniendo en cuenta que solo es posible consultarlo por una vez. (Circular 20151640603803 del 28/07/15); por tal razón LOS OFERENTES DEBERAN PRESENTAR ESTE DOCUMENTO CON EL CODIGO SOLO PARA ESTE PROCESO TODA VEZ QUE ES OBJETO DE VERIFICACIÓN)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente debe aportar el Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a su presentación o subsanación. NOTA: El código único de verificaión impreso en la parte superior de cada certificado, deberá ser consultado por el Comité Jurídico Evaluador en www.ccb.org.co para verificar que el contenido sea idéntico al entregado, descargarlo y almacenarlo para posteriores consultas, teniendo en cuenta que solo es posible consultarlo por una vez. (Circular 20151640603803 del 28/07/15); por tal razón LOS OFERENTES DEBERAN PRESENTAR ESTE DOCUMENTO CON EL CODIGO SOLO PARA ESTE PROCESO TODA VEZ QUE ES OBJETO DE VERIFICACIÓN'.	
1.1.1.2	Para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio, deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta o subsanación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio, deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta o subsanación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio, deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta o subsanación.'.	
1.1.1.3	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere cuando su objeto sea indeterminado	
	◉Yes ○No	
1.1.1.4	El oferente deberá allegar con su oferta fotocopia de la Cédula de ciudadanía del Representante Legal o de quien firma la propuesta. El oferente extranjero deberá allegar con su oferta fotocopia de la Cédula de Extranjería del Representante Legal o de quien firma la propuesta. En caso de que no cuente con dicho documento deberá allegar copia del Pasaporte	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá allegar con su oferta fotocopia de la Cédula de ciudadanía del Representante Legal o de quien firma la propuesta. El oferente extranjero deberá allegar con su oferta fotocopia de la Cédula de Extranjería del Representante Legal o de quien firma la propuesta. En caso de que no cuente con dicho documento deberá allegar copia del Pasaporte)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente deberá allegar con su oferta fotocopia de la Cédula de ciudadanía del Representante Legal o de quien firma la propuesta. El oferente extranjero deberá allegar con su oferta fotocopia de la Cédula de Extranjería del Representante Legal o de quien firma la propuesta. En caso de que no cuente con dicho documento deberá allegar copia del Pasaporte '.	
1.1.1.5	De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley 1780/2016, el Comité Jurídico Evaluador verificará el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation.	Esta pregunta requiere anexar documentos (De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley 1780/2016, el Comité Jurídico Evaluador verificará el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley 1780/2016, el Comité Jurídico Evaluador verificará el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation.'.	
1.1.1.6	Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda y las planillas de pago de los últimos (6) seis meses. Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el oferente y las planillas de pago de los últimos (6) seis meses. Cuando se trate de persona natural no empleadora deberá acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. (Planillas de aportes al sistema de Seguridad social), según corresponda.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda y las planillas de pago de los últimos (6) seis meses. Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el oferente y las planillas de pago de los últimos (6) seis meses. Cuando se trate de persona natural no empleadora deberá acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. (Planillas de aportes al sistema de Seguridad social), según corresponda.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda y las planillas de pago de los últimos (6) seis meses. Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el oferente y las planillas de pago de los últimos (6) seis meses. Cuando se trate de persona natural no empleadora deberá acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. (Planillas de aportes al sistema de Seguridad social), según corresponda. '.	
1.1.1.7	Cuando se trate de personas naturales que nunca han contratado con el estado, y/o que nunca han estado afiliadas al sistema de seguridad social, deberán acreditar el certificado de afiliación de la EPS y Pensión. Cuando se trate de personas con asignación de retiro, la cotización del 12,5% por salud deberá efectuarla al FOSYGA por tratarse de ingresos adicionales (artículo 279 ley 100/93, Concepto 20131120-1062071 del 15 de agosto del 2013). No deberán hacer aportes a pensión (artículo 4 ley 797/03) y tampoco será obligatorio aportar al sistema de riesgos laborales (ley 1562 de 2011). NOTA 1: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. NOTA 2: En todo caso la Entidad podrá requerir los documentos que soporten las afirmaciones presentadas por el representante legal, revisor fiscal y/o persona natural según el caso. NOTA 3: Este requisito también será exigible además para la firma del contrato y para los pa	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADOS)
	○Yes ◉No	
1.1.1.8	Para efectos de definir si el proponente se encuentra incurso en inhabilidad por incumplimiento reiterado, bastará con que se verifique por parte del comité jurídico evaluador la configuración de alguna de las conductas señaladas en el art. 90 de la Ley 1474 de 2011, para que el comité aplique la causal de rechazo y el proponente quede excluido del proceso. Conforme a lo anterior, deberá tenerse en cuenta que la inhabilidad se extiende por un término de 3 años (límite temporal) contados a partir de la inscripción de la ultima multa o incumplimiento, situación que se verá reflejada en el ANEXO, dada la imposibilidad de exigir RUP. Por otra parte, la Entidad verificará la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o cualquier otro tipo de limitación de la capacidad de los proponentes que impidan la habilitación de los mismos en el proceso de selección. Para efectos de facilitar la evaluación jurídica en estos aspectos, el proponente deberá diligenciar el ANEXO-"Reporte de multas y sanciones de contratos anteriores" y el ANEXO "Compromiso anticorrupción".	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIOS)
	○Yes ◉No	
1.1.1.9	Certifico que la empresa que represento cumple con las disposiciones relativas al Decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Trabajo, particularmente las contenidas en el capítulo 6 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SI NO	
	◉Yes ○No	

1.1.2	CAPACIDAD FINANCIERA	
1.1.2.1	El proponente deberá anexar Registro Único Tributario – RUT. Adicionalmente, el oferente debe diligenciar el ANEXO "Datos Básicos Beneficiario Cuenta" y anexar Certificación bancaria (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente). Nota: Para el caso de oferentes plurales por medio de uniones temporales o consorcios, se deberá abrir una cuenta corriente con pluralidad de personas en los términos del artículo 1384 del Código de Comercio. (Aplica solo en caso de ser adjudicatario).	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá anexar Registro Único Tributario – RUT. Adicionalmente, el oferente debe diligenciar el ANEXO "Datos Básicos Beneficiario Cuenta" y anexar Certificación bancaria (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente). Nota: Para el caso de oferentes plurales por medio de uniones temporales o consorcios, se deberá abrir una cuenta corriente con pluralidad de personas en los términos del artículo 1384 del Código de Comercio. (Aplica solo en caso de ser adjudicatario).)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá anexar Registro Único Tributario – RUT. Adicionalmente, el oferente debe diligenciar el ANEXO "Datos Básicos Beneficiario Cuenta" y anexar Certificación bancaria (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente). Nota: Para el caso de oferentes plurales por medio de uniones temporales o consorcios, se deberá abrir una cuenta corriente con pluralidad de personas en los términos del artículo 1384 del Código de Comercio. (Aplica solo en caso de ser adjudicatario). '.

1.1.2.2	OFERTA ECONOMICA	
1.1.2.2.1	OFERTA ECONOMICA	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO OFERTA ECONOMICA)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

10.501.552,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	52131602	Adquisicion e instalacion de persianas, tipo solar screen y sus aditamentos para las ventanas del Estado Mayor del CATAM	1,00	VG	21.548.496,13	10.501.552,00	10.501.552,00

1.1.3	CAPACIDAD TECNICA	
1.1.3.1	El comité técnico evaluador deberá verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, de acuerdo a lo requerido en el "Anexo técnico", así como el plazo y lugar de entrega establecidos en la presente solicitud de cotización. Diligenciar igualmente el "Formato de certificado para acreditar ofrecimiento de especiaciones técnicas"	Esta pregunta requiere anexar documentos (El comité técnico evaluador deberá verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, de acuerdo a lo requerido en el "Anexo técnico", así como el plazo y lugar de entrega establecidos en la presente solicitud de cotización. Diligenciar igualmente el "Formato de certificado para acreditar ofrecimiento de especiaciones técnicas")

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El comité técnico evaluador deberá verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, de acuerdo a lo requerido en el "Anexo técnico", así como el plazo y lugar de entrega establecidos en la presente solicitud de cotización. Diligenciar igualmente el "Formato de certificado para acreditar ofrecimiento de especiaciones técnicas"'.

1.1.3.2	El oferente deberá adjuntar certificaciones de experiencia en el desarrollo del objeto contractual emitidas por la entidad contratante, en las que se certifique la realización del objeto contractual, cuya sumatoria sea igual o superior a 24,548 SMLMV. Las certificaciones de experiencia deben ser expedidas por las Entidades Contratantes de los proyectos y debe incluir: Objeto del Contrato, Entidad contratante, dirección, teléfonos, constancia de recibo a satisfacción, monto del contrato, tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización. El Contratista deberá anexar las certificaciones solicitadas anteriormente	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO DOCUMENTOS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA (FORMULARIO))

◉Yes ○No